



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	15 JUL. 2025. R:80
Numero:	572 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Nota N° 153/2025
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 15 de julio de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal del libro "El poder educativo del karate", de los Maestros Héctor E. Maroli y Luis Alberto Vázquez.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho libro aportará a su conocimiento y difusión, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

Fundamentos

A sabiendas de que la educación es uno de los pilares fundamentales de la sociedad, los Senseis Héctor Marolli y Luis Vázquez han trabajado en una obra escrita con el título "El poder educativo del karate" de editorial Ashigaru.

La experiencia de varias décadas de estudio en el arte del karate y un profundo conocimiento les brinda a los autores una perspectiva transformadora e innovadora sobre la integración de esta disciplina en el sistema educativo.

Este libro trasciende los paradigmas de la educación tradicional, explorando una nueva herramienta para fomentar una sociedad más respetuosa y justa con la armonización de los valores que se promueven en el milenario arte marcial amalgamando las bases de la educación moderna.

La obra de Maroli y Vázquez expone como las raíces filosóficas y su enfoque en la disciplina, el respeto y el autocontrol pueden ser un complemento invaluable en la educación de los y las jóvenes. Con una propuesta ambiciosa de integrar el karate en el sistema educativo, con los argumentos sólidos que demuestran de manera consciente y estructurada, pueden contribuir en el desarrollo integral de los y las estudiantes, e inculcar valores que los acompañaran en el resto de su vida, desmitificando así la creencia que las artes marciales forman violentos.

El libro no solo está dirigido a quienes tienen un interés específico en el karate, sino a todos los educadores pedagogos y responsables de la formación académica de nuestras juventudes. Nos invita a reflexionar sobre el verdadero propósito de la educación y si es suficiente con formar a ciudadanos competentes en lo académico, o formar también a hombres y mujeres íntegros, capaces de enfrentar los desafíos diarios con valentía, respeto y sabiduría.

No menos importante es conocer la trayectoria y experiencia de los Senseis en la senda del karate y la educación. Destacamos que sensei Héctor Maroli es Técnico deportivo en karate, Hanshin 9° Dan Federación Argentina de Karate y Kobudo Okinawense, shihan instructor okinawa karate y kobudo sishinkan, 1987 fundador y director del Centro de Estudios Históricos del Karate y Kobudo (org. dedicada a la investigación histórica), 1994 co-fundador de la F.A.K.K.O., 2005 diseñador curricular y codirector de la Diplomatura Superior en Deportes de


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



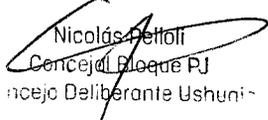
"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

combate, curso de extensión universitaria de la facultad de motricidad humana y deportes de la universidad abierta interamericana; 2006 fundador y director del instituto Superior para los Deportes de Combate ISDC. 2008 austro y editor del libro karate do método shuri te. Fundador y propietario de Ediciones Ashigaru. 2020 Diseñador, junto con el Lic. Luis Vázquez de la diplomatura de artes marciales y deportes de combate in IUYMCA. coordinador y docente de la cátedra historia de los deportes de combate.

Con respecto a la Trayectoria del Sensei Lic. Luis Vázquez se puede destacar su capacitación en 1988 maestro y profesor nacional de educación física por el instituto Romero Brest, 2022 licenciado en actividad física y deportes por la Universidad de Flores. 2024 Estudiante de la maestría en desarrollo deportivo infanto juvenil en la Universidad de Lomas de Zamora. 2023 y actualmente es coordinador y docente del Instructorado nacional de karate de la FAKKO. autor del libro "Las manos de Okinawa" (2009) dirigido a los niños y jóvenes y primer campeón argentino en el mundial de karate.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el libro "El Poder Educativo del Karate",
autoría de los Maestros Hector Maroli y Luis Vásquez.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2025

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia